

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

10998 *Real Decreto 912/2011, de 24 de junio, por el que se concede, a título póstumo, la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Simón Rosado Sánchez.*

En atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de junio de 2011,

Vengo en conceder, a título póstumo, la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Oro, a don Simón Rosado Sánchez.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo e Inmigración,
VALERIANO GÓMEZ SÁNCHEZ